

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA PARA LA PRESENTACION Y APROBACION
DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PAMMR 2022.**

En el municipio de Tonanitla, Estado de México el día 19 de abril de 2022, a las 9:30 horas, en la sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en calle Bicentenario No. 1, colonia Centro, Santa María Tonanitla, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tonanitla, se reúnen con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, artículo 24 fracción V, VI, VII y VIII y Artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla y celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Después de haber convocado a sus integrantes en tiempo y forma, el presidente Constitucional Municipal C. Mauro Martínez Martínez y presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla, presenta el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la actualización del reglamento para la mejora regulatoria del municipio de Tonanitla.
4. Aprobación de la actualización del manual de operación del catálogo de regulaciones del municipio de Tonanitla.
5. Análisis y aprobación del primer reporte trimestral del avance logrado en las 65 propuestas de mejora establecidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para su respectivo envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Por instrucciones del presidente de la Comisión, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal, Lic. Modesto Gilberto Suárez lozano, procederé a revisar la lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal para sesionar, lista que se anexa al final de la presente acta:

Mauro Martínez Martínez Presidente Constitucional Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Enf. Amalia Ortíz Martínez Síndica Municipal, Abraham Molina Ramos Primer Regidor, Dra. Antonia Martínez Pardínez Segunda Regidora, Luciano Díaz Cedillo Tercer Regidor, Gabriela Margarita Baylon Martínez Cuarta Regidora, Vicente Martínez Cárdenas Quinto Regidor, Iván Castro Hernández Sexto Regidor, Juan Rodríguez Ortíz Séptimo Regidor, C.P. Claudia

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Rodríguez Rodríguez Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias, Lic. María de los Ángeles Chavarría Rodríguez Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias, Lic. Antonio Rojas Reyes Dirección Jurídica, Lic. Aida Isidro Delgado Contralora Municipal, Mtra. Norma Leticia Sánchez Palma Secretaria del Ayuntamiento, Juan Durán Rodrigo Dirección de Servicios Públicos, Victorino Rodríguez Hernández Dirección de Fomento Agropecuario, Miguel Alejandro Morales Palma Dirección de Educación Cultural, Lic. Edgar Bustamante Rodríguez Dirección de Ecología, Lic. Jaz Rael Govea Waldo Dirección de Protección Civil y Bomberos, Ing. Benito Roberto Martínez Rodríguez Dirección de Desarrollo Urbano, Lic. Sofía Martínez Rodríguez Dirección de la Mujer y Equidad de género, Lic. Karla Andrea Guajardo Mondragón Unidad Administrativa de Gobierno Digital, Miguel Ángel Pérez Antonio Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, Lic. Daniel Flores Martínez Secretario Técnico de Seguridad Pública, C.P. Juana Patricia Ortiz Arenas Tesorería Municipal, Roque Chavarría Rodríguez Dirección de Fomento y Desarrollo Económico Administración y Reglamentos, Lic. Guadalupe Martínez Rodríguez Jefatura Catastro, Lic. Luis Enrique Rojas Ávila Dirección de Seguridad Pública, Mtro. Luis Alberto Rodríguez Martínez Dirección de Biblioteca Municipal, Arq. Raúl Alejandro Valdez Durán Dirección de Obras Públicas, Doroteo Rodríguez Ortíz Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Lic. Xóchitl Juárez Rodríguez Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Lic. Clemente Chavarría Díaz Oficialía Calificadora, Tec. María del Rocío Martínez Rodríguez Encargada de despacho de la Dirección de UIPPE, Dr. José Juan Martínez Rodríguez Coordinación de Directores, Lic. Andrea Téllez Martínez Dirección de Salud Municipal, Lic. Marlene Sánchez Hernández Dirección de Comunicación Social y Transparencia. Una vez verificado el pase de lista se declara que existe el quórum legal para sesionar con fundamento en el artículo 19 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla.

SEGUNDO. Ya iniciada la sesión se procede a la aprobación del orden del día. Mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO. Una vez aceptado el orden del día, se somete a aprobación la actualización del reglamento para la mejora regulatoria del municipio de Tonanitla. Documento que fue enviado de manera previa por correo electrónico el pasado 25 de febrero a los integrantes de esta Comisión para su análisis, toda vez que no se emitió ningún comentario en contra se aprueba por unanimidad de los presentes.

Acuerdo: los integrantes de la Comisión, aprueban por unanimidad el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla, se solicita su publicación en la Gaceta Municipal y en la página oficial del municipio, a la brevedad posible para su legal aplicación.

CUARTO. Continuando con el orden del día, se somete a aprobación la actualización del Manual de Operación del Catálogo de Regulaciones del Municipio de Tonanitla, documento que fue enviado de manera previa por correo electrónico el pasado 25 de febrero a los integrantes de esta Comisión para su análisis, toda vez que no se emitió ningún comentario en contra se aprueba por unanimidad de los presentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Acuerdo: los integrantes de la Comisión, aprueban por unanimidad el Manual de Operación del Catálogo de Regulaciones del Municipio de Tonanilla, se solicita su publicación en la Gaceta Municipal y en la página oficial del municipio, a la brevedad posible para su legal aplicación.

QUINTO. En continuidad con el orden del día, se presenta el primer reporte trimestral de avance al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, conformado por cada informe de los reportes trimestrales entregados por las diferentes dependencias y organismos obligados del Ayuntamiento. De dichos reportes se obtiene y se informa, que de un total de 65 trámites y servicios que fueron propuestos a mejoras:

45 de ellos se reportaron con un porcentaje de 25% o más de avance.

5 se reportaron con un avance de menos del 25%.

8 con un avance del 0%. Dirección de fomento y desarrollo económico propuesta 16, dirección de salud municipal 22, tesorería 42 y 43, secretaria del ayuntamiento 50, DIF 59, 60 y 62, motivado por causas de presupuesto, estructura, falta de información, etc. Tal como lo observaron en su reporte trimestral en el apartado de observaciones.

3 no se realizarán, no existe área oficialía mediadora y conciliadora 54, 55 y 56.

3 no se realizan, no existe personal en el área de crónica municipal 63, 64 y 65.

1 no se realiza, no existe trámite como tal, dirección de educación y cultura 41. La dirección gestionara becas con otras instituciones educativas.

En la siguiente tabla puede observarse el % del avance obtenido por cada área.

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	1	25%	2	25%	3	25%	4	25%
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	5	25%	6	25%	7	25%	8	25%
DIRECCION DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	9	25%	10	25%	11	25%		
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL	12	25%	13	25%	17	25%		
DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO A Y R	14	25%	15	25%	16	0%		
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	18	12%						
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	19	25%						
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	20	25%	21	25%				
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	22	0%	23	24%				
COORDINACION DE LA BIBLIOTECA DIGITAL MEXIQUENSE	24	25%						
IMCUFIDET	25	10.50%						
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	26	25%	27	25%				
DIRECCION DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	28	25%	29	25%	30	25%	31	32%
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	34	25%	35	25%	36	25%	37	25%
DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO	39	25%	40	25%	Las lleva a cabo Ecología			
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA	41	0%	No existe trámite como tal					
TESORERIA MUNICIPAL	42	0%	43	0%				
JEFATURA DE CATASTRO	44	29.47%	45	26.66%				
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	46	25%	47	25%	48	25%	49	15.90%
							50	0.00%



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



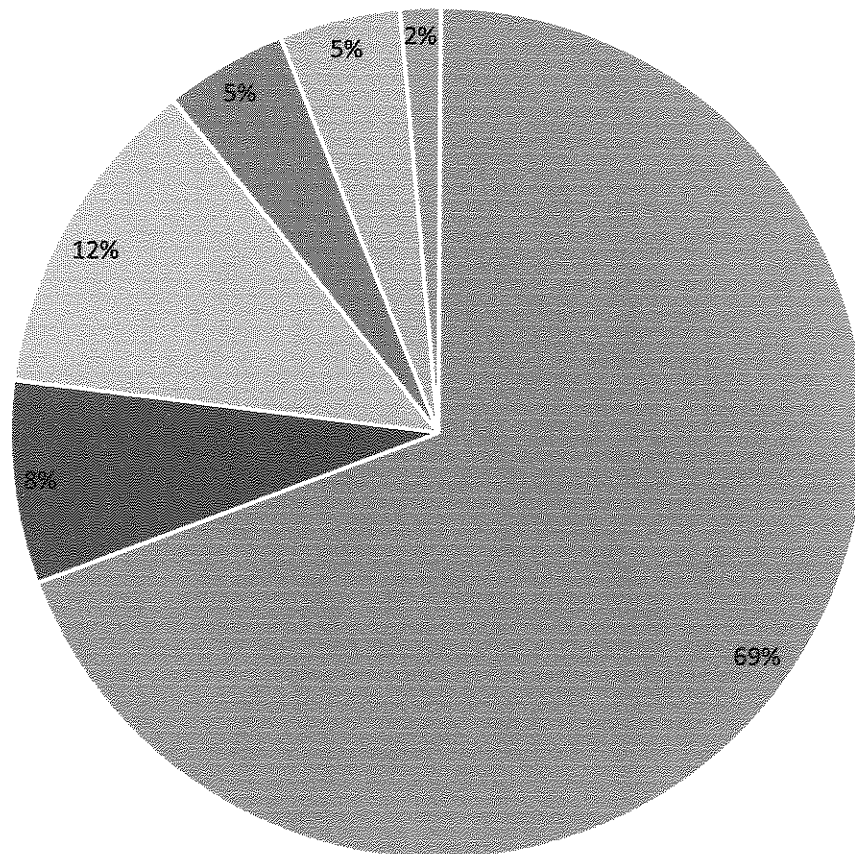
TONANTLA
Un Gobierno Para Todos
AYUNTAMIENTO
2012 - 2016

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

OFICIALIA CALIFICADORA	51	25%	52	25%	53	25%		
MEDIADORA Y CONCILIADORA (NO EXISTE)	54	0%	55	0%	56	0%	No existe área	
OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL	57	25%	58	25%				
DIF	59	0%	60	0%	61	12.50%	62	0%
CRONISTA MUNICIPAL	63	0%	64	0%	65	0%	No existe personal en área	

Lo que representa.

Porcentaje de avance del primer trimestre 2022



- Avance 25% o más
- Avance 0%
- No se realiza, no existe personal en área
- Avance menos 25%
- No se realizaran, no existe área
- No se realiza, no existe tramite como tal

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Reporte que después de ser expuesto se somete a aprobación votando todos los presentes a favor.

Acuerdo: Los integrantes de la Comisión, aprueban por unanimidad el primer reporte trimestral de avance al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, de igual forma se aprueba su remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para lo conducente.



SEXTO. En asuntos generales C. Mauro Martínez Martínez Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si desean tratar algún tema, El Lic. Modesto Gilberto Suárez Lozano solicito del apoyo de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que se concluya la captura y publicación del Registro Municipal de Trámites y Servicios en la plataforma del gobierno del estado de las áreas que aún están pendientes por concluirlo, ya que de lo contrario se pueden generar infracciones administrativas imputables a los servidores públicos.

Continuando con los asuntos generales, también se les exhorta a comunicar a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria los cambios que se puedan generar al padrón del personal con facultades para realizar verificaciones, inspecciones y/o visitas domiciliarias, con objeto de mantener siempre actualizada la página web del Ayuntamiento.

Acuerdo: los sujetos obligados se comprometen a concluir la captura y publicación de sus REMTYS, así como a mantenerlo actualizado. Además de mantener actualizado el padrón del personal que puede realizar verificaciones, inspecciones y visitas domiciliarias en la página web del Ayuntamiento.

Agotado este punto el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informa al Presidente de la Comisión que se ha concluido con los puntos de la agenda en el orden del día.

SEPTIMO. Se le cede el uso de la palabra al presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el C. Mauro Martínez Martínez, para dar por clausurada la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en el municipio de Tonanitla a las 10:45 horas, del día 19 de abril de 2022.

Presidente Municipal y presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	C. Mauro Martínez Martínez 
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias	C.P. Claudia Rodríguez Rodríguez 



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias	Lic. María de los Ángeles Chavarría Rodríguez
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal	Lic. Modesto Gilberto Suárez Lozano
Síndica Municipal	Enf. Amalia Ortiz Martínez
Primer Regidor	C. Abraham Molina Ramos
Segunda Regidora	Dra. Antonia Martínez Pardínez
Tercer Regidor	C. Luciano Díaz Cedillo
Cuarta Regidora	C. Gabriela Margarita Baylon Martínez
Quinto Regidor	C. Vicente Martínez Cárdenas
Sexto Regidor	C. Iván Castro Hernández
	C. Juan Rodríguez Ortíz



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TONANTLA
Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Séptimo Regidor	
Dirección Jurídica	Lic. Antonio Rojas Reyes
Contralora Municipal	Lic. Aida Isidro Delgado
Secretaria del Ayuntamiento	Mtra. Norma Leticia Sánchez Palma
Dirección de Servicios Públicos	C. Juan Durán Rodrigo
Dirección de Fomento Agropecuario	C. Victorino Rodríguez Hernández
Dirección de Educación Cultural	C. Miguel Alejandro Morales Palma
Dirección de Ecología	Lic. Edgar Bustamante Rodríguez
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Lic. Jaz Rael Govea Waldo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO
1912 - 2012

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Dirección de Desarrollo Urbano	Ing. Benito Roberto Martínez Rodríguez
Dirección de la Mujer y Equidad de género	Lic. Sofía Martínez Rodríguez
Unidad Administrativa de Gobierno Digital	Lic. Karla Andrea Guajardo Mondragón
Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	C. Miguel Angel Pérez Antonio
Secretario Técnico de Seguridad Pública	Lic. Daniel Flores Martínez
Crónica Municipal	C. Felipe Flores Rodríguez
Tesorería Municipal	C.P. Juana Patricia Ortíz Arenas
Dirección de Fomento y Desarrollo Económico Administración y Reglamentos	C. Roque Chavarría Rodríguez




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Jefatura Catastro	Lic. Guadalupe Martínez Rodríguez 
Dirección de Seguridad Pública	Lic. Luis Enrique Rojas Ávila 
Dirección de Biblioteca Municipal	Mtro. Luis Alberto Rodríguez Martínez 
Dirección de Obras Publicas	Arq. Raúl Alejandro Valdez Durán 
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	C. Doroteo Rodríguez Ortíz 
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Lic. Xóchitl Juárez Rodríguez 
Oficialía Calificadora	Lic. Clemente Chavarría Díaz 
Dirección de UIPPE	Tec. María del Rocío Martínez Rodríguez 



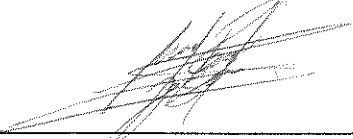

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

<p>Coordinación de Directores</p>	<p>Dr. José Juan Martínez Rodríguez</p> 
<p>Dirección de Salud Municipal</p>	<p>Lic. Andrea Téllez Martínez</p> 
<p>Dirección de Comunicación Social y Transparencia</p>	<p>Lic. Marlene Sánchez Hernández</p> 